

ACTA DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS

En la villa de Puente Genil (Córdoba), siendo las catorce horas y treinta minutos, del día veintidós de Enero del dos mil catorce, se reúne la Comisión Especial de Cuentas, en segunda convocatoria al objeto de celebrar sesión ordinaria, convocada por la Presidenta, para este día y hora, presidida por Dña. Verónica Morillo Baena, y los vocales Dña. Mónica Luque Rodríguez, D. Jose Antonio Gómez Morillo, Dña. Antonia Cuenca Góngora, Dña M^a. Carmen Díaz Cabezas, Dña. Tatiana Pozo Romero y D. Javier Aguilar Berral, asiste el Interventor D. Pedro Díaz Gómez, y como Secretaria de la Comisión Lucía Palma Reina.

Abierta la Comisión por la Presidenta, se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Leída por la Secretaria de la Comisión el borrador del Acta de la sesión anterior, los asistentes se manifiestan de conformidad, por unanimidad de todos los asistentes.

II.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE DEUDAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

Vistas y examinadas las facturas de proveedores del ejercicio 2013, por un importe total de // **213.063,50 €**--, (relacionadas a continuación);

La Presidenta y vocales asistentes la informan favorablemente por unanimidad.

AYUNTAMIENTO

| TERCERO | IMPORTE | PARTIDA |
|---------------------------------|-------------------|----------------|
| MORON CASASOLA FRANCISCO | 350,90 | 155,0,210,00 |
| MORON CASASOLA FRANCISCO | 302,50 | 155,0,210,00 |
| SUMINISTROS Y RECICLAJES S.L. | 124,61 | 155,0,210,00 |
| AGUAS DE CORDOBA | 190.188,82 | 161,0,221,01 |
| MAGTEL OPERACIONES | 36,30 | 165,0,227,99 |
| JASPE DEL GENIL, S.L. | 424,92 | 241,0,226,94 |
| SUMINISTROS Y RECICLAJES S.L. | 33,26 | 241,0,226,94 |
| ALMACENES MILLAN , S.A. | 1.074,48 | 241,0,226,94 |
| SILOS CARDEÑOSA MANUEL | 60,22 | 920,0,222,01 |
| SILOS CARDEÑOSA MANUEL | 1.828,94 | 920,0,222,01 |
| LOPEZ SERRANO DAVID | 10,39 | 920,0,223,00 |
| MRW | 25,72 | 920,0,223,00 |
| ZURICH | 5.934,34 | 920,0,224,00 |
| PUENTE GENIL INFORMACION | 120,00 | 920,0,226,02 |
| GABINETE JCO PEREZ TORRES, S.L. | 5.445,00 | 920,0,226,04 |
| GABINETE JCO PEREZ TORRES, S.L. | 5.445,00 | 920,0,226,04 |
| ASESORIA MANUEL LUNA S.L. | 726,00 | 920,0,226,04 |
| ASESORIA MANUEL LUNA S.L. | 726,00 | 920,0,226,04 |
| FRANCISCO GOMEZ LUQUE | 167,38 | 920,2,212,00 |
| FRANCISCO GOMEZ LUQUE | 38,72 | 920,2,212,00 |
| TOTAL | 213.063,50 | |

III-RUEGOS Y PREGUNTAS:

Preguntados por la Presidenta de la Comisión, si existe algún ruego o pregunta, y no existiendo ninguno, se levanta la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presenta Acta, de todo lo cual yo como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA,

Vº Bº
LA SECRETARIA,

ACTA DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS

En la villa de Puente Genil (Córdoba), siendo las catorce horas y treinta minutos, del día diecinueve de Febrero del dos mil catorce, se reúne la Comisión Especial de Cuentas, en segunda convocatoria al objeto de celebrar sesión ordinaria, convocada por la Presidenta, para este día y hora, presidida por Dña. Verónica Morillo Baena, y los vocales Dña. Mónica Luque Rodríguez, D. Jose Espejo Urbano, Dña. Antonia Cuenca Góngora, Dña M^a. Carmen Díaz Cabezas, Dña. Tatiana Pozo Romero y D. Javier Aguilar Berral, asiste el Interventor Accidental, D. Pedro Díaz Gómez, y como Secretaria de la Comisión Lucía Palma Reina.

Abierta la Comisión por la Presidenta, se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Leída por la Secretaria de la Comisión el borrador del Acta de la sesión anterior, los asistentes se manifiestan de conformidad, por unanimidad de todos los asistentes.

II.- EXPEDIENTE 1/2014 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO POR CRÉDITO EXTRAORDINARIO.

Respecto al expediente 1/2014, la Presidenta de la Comisión, Verónica Morillo, pasa a explicar la modificación que con este expediente se va a llevar a cabo respecto al Presupuesto prorrogado para este ejercicio 2014,

En primer lugar respecto al extinguido Instituto Municipal de Servicios Comunitarios se incorporan las partidas de dicho Organismo Autónomo, con los créditos iniciales que tenían en el ejercicio 2013 respecto a los Capítulos II y IV, incluyendo los ajustes necesarios en el Capítulo I.

Así mismo indica que se van a introducir dos inversiones nuevas; una de ellas se refiere a la inversión en instalaciones deportivas, que puede resultar apta para diversas finalidades; en particular para la ubicación del nuevo Recinto Ferial, dada la necesidad del traslado respecto a su ubicación actual; justificada teniendo en cuenta su proximidad al entorno residencial, así como las actuaciones por parte de los propietarios de la zona, y así como el gasto que por las instalaciones y suministro de electricidad ha venido soportando este Ayuntamiento, en la celebración de la Feria.

La otra modificación en las inversiones se refiere al gasto del registro de la marca Fuente Álamo.

Ante dicha exposición la Concejala Tatiana Pozo, en cuanto a su interpretación del informe del Interventor, plantea la cuestión, sobre si el actual expediente está exento de la necesidad de cumplir los objetivos determinados por la ley de estabilidad presupuestaria; el Interventor interviene para explicar que el presupuesto de 2014, ya

sea el prorrogado, o ya sea el que en su día se apruebe como definitivo del 2014, está sujeto a los preceptos de la normativa en materia de estabilidad Presupuestaria, los objetivos de regla de gasto, límite de deuda financiera y sostenibilidad financiera; explicando que lo que no se ha efectuado, con ocasión de este expediente, es un análisis expreso sobre la verificación del cumplimiento de dichos objetivos, porque la normativa actual ya prevé la necesidad de efectuar una serie de análisis exhaustivos periódicos, así como la comunicación de los mismos, habiendo determinado la IGAE que no resulta necesario dicho análisis en cuanto a la tramitación de los expedientes de modificación de crédito.

Por otro lado, la Concejala M^a Carmen Díaz, respecto a la inversión en instalaciones deportivas cuya finalidad, entre otras, es el Recinto Ferial, plantea que no entiende la premura en la modificación respecto a este punto, puesto que actualmente se encuentran en conversaciones sobre el Presupuesto de 2014, pudiendo ocurrir que la cuantía prevista en el expediente resulte insuficiente respecto a las obras necesarias para la ejecución total del nuevo Recinto Ferial, entendiéndose que es mejor esperar.

La Presidenta de la Comisión le responde, que en cuanto a las obras necesarias que conlleven el nuevo Recinto Ferial, en el Presupuesto prorrogado, existe crédito suficiente, por lo que no se puede justificar su desaprobación por motivo económico.

Así mismo, Verónica Baena añade, que la modificación incluye también la ejecución de la instalación de aparatos elevadores en el nuevo cuartel de la Guardia Civil, para subsanar la deficiencia puesta de manifiesto por la GIESE, en ese sentido, y posibilitar, definitivamente, la apertura de estas instalaciones.

En conclusión, la Comisión procede a informar, emitiendo voto favorable Dña. Verónica Morillo Baena, Dña. Mónica Luque Rodríguez y D. José Espejo Urbano, absteniéndose Dña Tatiana Pozo Romero, D. Javier Aguilar Berral, Dña. M^a Carmen Díaz Cabezas y Dña. Antonia Cuenca Góngora,

III.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA MUNICIPAL DE DEPURACIÓN DE VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES DE PUENTE GENIL

Vista la propuesta sobre modificación de la Ordenanzas Fiscal reguladora de la Tasa Municipal por Depuración de Aguas Residuales, tras las explicaciones de la Sra. Presidenta, la comisión acuerda informarla favorablemente, por todos los asistentes.

IV.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE DEUDAS.

Vistas y examinadas las facturas de proveedores del ejercicio 2013, por un importe total de // **8.105,23 €**--//,(relacionadas a continuación);

La Presidenta y vocales asistentes la informan favorablemente por unanimidad.

AYUNTAMIENTO

TERCERO

IMPORTE

PARTIDA

TOTAL

| | | | |
|---------------------------|-----------------|--------------|----------|
| MAGTEL OPERACIONES | 158,04 | 165,0,227,99 | |
| MAGTEL OPERACIONES | 193,60 | 165,0,227,99 | 351,64 |
| HORMIGONES CHIA, S.L. | 3.493,27 | 241,0,226,94 | 3.493,27 |
| TALLERES PUENTE SUR, S.L. | 279,51 | 431,0,212,00 | |
| TALLERES PUENTE SUR, S.L. | 202,07 | 431,0,212,00 | |
| CARBALLO POZO PEDRO | 254,10 | 431,0,212,00 | 735,68 |
| EPRINSA | 1.301,16 | 920,0,222,00 | |
| SETEGENIL, S.L. | 302,50 | 920,0,222,00 | |
| SETEGENIL, S.L. | 302,50 | 920,0,222,00 | |
| SETEGENIL, S.L. | 302,50 | 920,0,222,00 | |
| SETEGENIL, S.L. | 302,50 | 920,0,222,00 | 2.511,16 |
| CORREOS Y TELEGRAFOS | 617,48 | 920,0,222,01 | 617,48 |
| EL DIA DE CORDOBA | 396,00 | 920,0,226,02 | 396,00 |
| TOTAL | 8.105,23 | | |

V-RUEGOS Y PREGUNTAS:

Preguntados por la Presidenta de la Comisión, si existe algún ruego o pregunta, y no existiendo ninguno, se levanta la sesión, siendo las quince horas y quince minutos, extendiéndose la presenta Acta, de todo lo cual yo como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA,

V° B°
LA SECRETARIA,

ACTA DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS

En la villa de Puente Genil (Córdoba), siendo las catorce horas y treinta minutos, del día veintiséis de Marzo del dos mil catorce, se reúne la Comisión Especial de Cuentas, en segunda convocatoria al objeto de celebrar sesión ordinaria, convocada por la Presidenta, para este día y hora, presidida por Dña. Verónica Morillo Baena, y los vocales Dña. Mónica Luque Rodríguez, D. Jose Antonio Gómez Morillo, Dña. Antonia Cuenca Góngora, Dña M^a. Carmen Díaz Cabezas, Dña. Tatiana Pozo Romero y D. Javier Aguilar Berral, asiste el Interventor de Fondos, D. Jose Luis Fernández Casado, y como Secretaria de la Comisión Lucía Palma Reina.

Abierta la Comisión por la Presidenta, se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Leída por la Secretaria de la Comisión el borrador del Acta de la sesión anterior, la Concejala de Izquierda Unida, M^a. Carmen Díaz interviene para requerir que se rectifique el acta de la Comisión anterior, para incluir en el punto II del acta, los siguientes términos, expresados por ella durante la sesión:

“Expresar su desacuerdo en cuanto a las partidas presupuestarias que se han incluido en el expediente de modificación del Presupuesto prorrogado del Ayuntamiento, puesto que se aprecia que más allá de pretender la incorporación de las partidas que constaban en el presupuesto de 2013 del Instituto Municipal, para posibilitar el funcionamiento ordinario de las distintas delegaciones, se han incluido partidas nuevas e incrementado algunas de las existentes; llevándose a cabo por tanto, una decisión política que no se entiende, puesto que se encuentran actualmente en conversaciones para la aprobación de el Presupuesto del Ayuntamiento para el ejercicio 2014, proponiéndose, por tanto, respecto de los capítulos de gastos corrientes, que las partidas y los importes que se incorporen mediante la aprobación del expediente, se ajusten, a los créditos iniciales que se preveieron en el Presupuesto del Organismo Autónomo, para el ejercicio 2013”.

Lo asistentes manifiestan su conformidad, con la salvedad de incluir dicho epígrafe en el texto del acta de la sesión anterior.

II.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

Vista la propuesta sobre modificación de la Ordenanzas Fiscal reguladora de la Tasa Municipal por la prestación de la ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por la

prestación de servicios en Instalaciones deportivas, tras las explicaciones de la Sra. Presidenta, la Comisión acuerda informarla favorablemente, por todos los asistentes.

III-RUEGOS Y PREGUNTAS:

Preguntados por la Presidenta de la Comisión, si existe algún ruego o pregunta, y no existiendo ninguno, se levanta la sesión, siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presenta Acta, de todo lo cual yo como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

ACTA DE LA COMISIÓN DE CUENTAS

En la villa de Puente Genil (Córdoba), siendo las catorce horas y treinta minutos del día veintitrés del día 23 de Abril de 2014, se reúne la Comisión Especial de Cuentas, al objeto de celebrar sesión ordinaria, convocada por la Presidenta, para este día y hora, presidida por Dña. Verónica Morillo Baena, y los vocales Dña. Mónica Luque Rodríguez, D. José Espejo Urbano, D^a. Antonia Cuenca Góngora, Dña. M^a Carmen Díaz Cabezas, Dña. Tatiana Pozo Romero y D. Javier Aguilar Berral, asiste el Interventor de fondos D. Jose Luis Fernández Casado y como Secretaria de la Comisión Lucía Palma Reina.

Abierta la Comisión, por la presidenta, se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Leída por la Secretaria de la Comisión el borrador del Acta de la sesión anterior, los asistentes se manifiestan de conformidad, por unanimidad de todos los asistentes.

I.-PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL PARA EL EJERCICIO 2014

Esta Comisión Informativa, una vez leído y examinado el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio de 2014, que esta compuesto por:

1.- El Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento y el de la Fundación Juan Rejano, correspondiendo los importes de cada uno de ellos, los que se detallan a continuación:

Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento Puente Genil.....Ingresos 25.295.014,20.- €
Gastos 24.567.781,79.- €

Presupuesto Fundación Juan Rejano.....Ingresos y Gastos 6.000,00.- €

2.- Los estados de previsión de gastos e ingresos de la Sociedad Unipersonal "EGEMASA" Empresa de Gestión Medio-ambiental de Puente Genil, de la Sociedad Limitada Unipersonal "SODEPO", ambas de capital íntegramente municipal, cuyos importes ascienden a las cantidades que a continuación se reflejan:

E.G.E.M.A.S.A..... Gastos 3.739.951,22.- €
Ingresos 3.739.951,22.- €

S.O.D.E.P.O..... Ingresos y Gastos 2.074.021,32.- €

Incorporándose toda la documentación complementaria que corresponde a cada uno de los Organismos antes mencionados, así como las relaciones de todos los puestos

de trabajo reservados a funcionarios y personal eventual laboral, incluyendo el informe del Interventor accidental de Fondos, preceptivo sobre el Presupuesto.

Tras las explicaciones, por parte de Dña. Verónica Morillo Baena, de las líneas fundamentales que se van a llevar a cabo con la aprobación del Presupuesto para el ejercicio de 2014, los vocales del Partido Popular, preguntan acerca de varias propuestas presentadas, sobre las que no han recibido respuesta, indicando la Presidenta que podrán estudiarlas aunque el incremento del presupuesto de gastos no es posible,

La Comisión procede al voto, informando favorablemente Dña. Verónica Morillo Baena, Dña. Mónica Luque Rodríguez, D. José Espejo Urbano, Dª. Antonia Cuenca Góngora y Dña. Mª. Carmen Díaz Cabezas y absteniéndose los vocales Dña. Tatiana Pozo Romero y D. Javier Aguilar Berral.

II.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL PRECIO PUBLICO APLICABLE A LAS VISITAS TURÍSTICAS GUIADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, MONUMENTOS HISTORICO ARTISTICO Y CENTROS O LUGARES ANALOGOS.

Vista y examinada la propuesta del Concejal Delegado de Desarrollo e Innovación para la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del precio publico aplicable a las visitas turísticas guiadas a museos, exposiciones, monumentos histórico-artístico y centros o lugares análogos, la Comisión acuerda informarla favorablemente por unanimidad.

III.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE DEUDAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

Vistas y examinadas las facturas de proveedores del ejercicio 2013, por un importe total de // **8.214,24 €**--, (relacionadas a continuación);

La Presidenta y vocales asistentes la informan favorablemente por unanimidad.

| TERCERO | IMPORTE | PARTIDA | TOTAL |
|-------------------------------|----------------|----------------|--------------|
| RODRIGUEZ Y ALMEDA S.L. | 22,81 | 155,0,210,00 | 22,81 |
| SUMINISTROS Y RECICLAJES S.L. | 114,58 | 155,0,619,01 | |
| SUMINISTROS Y RECICLAJES S.L. | 61,38 | 155,0,619,01 | |
| SUMINISTROS Y RECICLAJES S.L. | 61,95 | 155,0,619,01 | |
| EXCAVACIONES DEL GENIL, S.L. | 72,60 | 155,0,619,01 | |
| JASPE DEL GENIL, S.L. | 90,53 | 155,0,619,01 | |
| JASPE DEL GENIL, S.L. | 91,22 | 155,0,619,01 | |
| ALMACENES MILLAN , S.A. | 308,55 | 155,0,619,01 | |
| ALMACENES MILLAN , S.A. | 20,84 | 155,0,619,01 | |
| ALMACENES MILLAN , S.A. | 5,63 | 155,0,619,01 | |

| | | | |
|-------------------------------------|-----------------|--------------|----------|
| ALMACENES MILLAN , S.A. | 251,68 | 155,0,619,01 | |
| ALMACENES MILLAN , S.A. | 268,62 | 155,0,619,01 | |
| ALMACENES MILLAN , S.A. | 46,00 | 155,0,619,01 | |
| HORMIGONES CHIA, S.L. | 256,52 | 155,0,619,01 | |
| HORMIGONES CHIA, S.L. | 833,69 | 155,0,619,01 | |
| HORMIGONES CHIA, S.L. | 513,04 | 155,0,619,01 | |
| RODRIGUEZ Y ALMEDA S.L. | 40,45 | 155,0,619,01 | |
| RODRIGUEZ Y ALMEDA S.L. | 80,78 | 155,0,619,01 | |
| TTES FCO JAVIER AGUILAR VILLAR | 156,00 | 155,0,619,01 | 3.274,06 |
| SUMINISTROS Y RECICLAJES S.L. | 97,33 | 155,0,619,05 | |
| EXCAVACIONES DEL GENIL, S.L. | 108,90 | 155,0,619,05 | |
| JASPE DEL GENIL, S.L. | 166,08 | 155,0,619,05 | 372,31 |
| ESTRADA GUZMAN JUAN | 72,60 | 231,0,220,00 | |
| ESTRADA GUZMAN JUAN | 41,50 | 231,0,220,00 | 114,10 |
| AFASUR GENIL | 450,00 | 231,0,227,99 | 450,00 |
| COPIFAX COR, SL | 108,90 | 232,0,203,00 | 108,90 |
| SERVICIOS INTEGRALES MULTIPLES G. 5 | 2.551,50 | 337,1,227,99 | 2.551,50 |
| SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES (SGAE) | 232,00 | 338,0,209,00 | 232,00 |
| ANIMASPORT S.C.P. | 735,07 | 341,0,227,99 | 735,07 |
| COPIFAX COR, SL | 54,45 | 342,1,226,99 | 54,45 |
| TTES FCO JAVIER AGUILAR VILLAR | 78,00 | 412,0,210,00 | 78,00 |
| TALLERES PUENTE SUR, S.L. | 202,07 | 431,0,212,00 | 202,07 |
| DE LA RUBIA, S.L. | 18,97 | 920,0,220,00 | 18,97 |
| TOTAL | 8.214,24 | | |

IV-RUEGOS Y PREGUNTAS:

Preguntados por la Presidenta de la Comisión, si existe algún ruego o pregunta, y no existiendo ninguno, se levanta la sesión, siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presenta Acta, de todo lo cual yo como Secretaria doy fe.

V° B°
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

ACTA DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS

En la villa de Puente Genil (Córdoba), siendo las catorce horas y treinta minutos, del día 25 de Junio de dos mil catorce, se reúne la Comisión Especial de Cuentas, en segunda convocatoria al objeto de celebrar sesión ordinaria, convocada por el Presidente, para este día y hora, presidida por D. Esteban Morales Sánchez, y los vocales Dña. Mónica Luque Rodríguez, D. Jose Espejo Urbano, Dña M^a. Carmen Díaz Cabezas, D^a Antonia Cuenca Góngora, D^a Tatiana Pozo Romero y D. Javier Aguilar Berral, asiste el Interventor D. Jose Luis Fernández Casado, y como Secretaria de la Comisión Lucía Palma Reina.

Abierta la Comisión por la Presidenta, se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Leída por la Secretaria de la Comisión el borrador del Acta de la sesión anterior, los asistentes manifiestan su conformidad, por unanimidad de todos los asistentes.

II.- CUENTA GENERAL DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL DEL EJERCICIO 2013.

Respecto al dictamen de la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil correspondiente al ejercicio 2013, la Comisión emite voto favorable por unanimidad.

III-RUEGOS Y PREGUNTAS:

Preguntados por el Presidente de la Comisión, si existe algún ruego o pregunta, y no existiendo ninguno, se levanta la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presenta Acta, de todo lo cual yo como Secretaria doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

ACTA DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS

En la villa de Puente Genil (Córdoba), siendo las catorce horas y treinta minutos, del día veinticuatro de Septiembre del dos mil catorce, se reúne la Comisión Especial de Cuentas, en segunda convocatoria al objeto de celebrar sesión ordinaria, convocada por la Presidenta, para este día y hora, presidida por Dña. Verónica Morillo Baena, y los vocales D. Jose Antonio Gómez Morillo, D. Jose Espejo Urbano, Dña. Antonia Cuenca Góngora, Dña M^a. Carmen Díaz Cabezas, Dña. Tatiana Pozo Romero y D. Javier Aguilar Berral, asiste el Interventor D. Jose Luis Fernández Casado, y como Secretaria de la Comisión Lucía Palma Reina.

Abierta la Comisión por la Presidenta, se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Leída por la Secretaria de la Comisión el borrador del Acta de la sesión anterior, los asistentes se manifiestan de conformidad, por unanimidad de todos los asistentes.

II.- SOLICITUD AUTORIZACIÓN AL MINISTERIO DE HACIENDA FORMALIZACIÓN OPERACIÓN DE PRÉSTAMO PARA FINANCIACIÓN DE LOS PAGOS A PROVEEDORES

Respecto a la solicitud de autorización al Ministerio de Hacienda para la formalización de una nueva operación de préstamo, tras las explicaciones de la Presidenta, así como del Interventor, explicando las razones para formalizar esta nueva operación, la comisión emite voto favorable por unanimidad.

III.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE DEUDAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

Vistas y examinadas las facturas de proveedores de los ejercicios 2010, 2012 y 2013, por un importe total de // **5.741,17 €**-//,(relacionadas a continuación);

La Presidenta y vocales asistentes la informan favorablemente por unanimidad.

| TERCERO | IMPORTE | PARTIDA | TOTAL |
|---|----------------|----------------|--------------|
| MAGTEL SISTEMAS, S.A.U. | 35,40 | 165,0,227,99 | |
| MAGTEL INGENIERIA, S.L.U. | 153,59 | 165,0,227,99 | |
| MAGTEL INGENIERIA, S.L.U. | 153,59 | 165,0,227,99 | 342,58 |
| CANDIDO PEREZ MARQUEZ EXCAVACIONES | 278,30 | 241,0,226,94 | 278,30 |
| COPYFAX COR, S.L. | 102,85 | 334,0,226,00 | 102,85 |
| IDEA INFORMATICA | 750,00 | 341,0,226,09 | 750,00 |
| TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. | 812,78 | 920,0,222,00 | |
| TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. | 3.025,00 | 920,0,222,00 | 3.837,78 |
| CUOTA NAVE Nº 31 CDAD CUESTA DEL MOLINO | | | |
| Desde Junio a Diciembre de 2013 | 211,12 | 920,0,226,99 | |

| | | | | |
|---|-----------------|--------------|--------|--|
| CUOTA CDAD DE PROPIETARIOS JUAN XXIII | | | | |
| Local 7 y 8 Desde Junio 2013 a Julio 2014 | 218,54 | 920,0,226,99 | 429,66 | |
| TOTAL..... | 5.741,17 | | | |

IV-RUEGOS Y PREGUNTAS:

Preguntados por la Presidenta de la Comisión, si existe algún ruego o pregunta, y no existiendo ninguno, se levanta la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presenta Acta, de todo lo cual yo como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

ACTA DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS

En la villa de Puente Genil (Córdoba), siendo las catorce horas y treinta minutos, del día veintidós de Octubre del dos mil catorce, se reúne la Comisión Especial de Cuentas, en segunda convocatoria al objeto de celebrar sesión ordinaria, convocada por la Presidenta, para este día y hora, presidida por Dña. Verónica Morillo Baena, y los vocales D. Jose Antonio Gómez Morillo, D. Jose Espejo Urbano, Dña. Antonia Cuenca Góngora, Dña M^a. Carmen Díaz Cabezas, Dña. Tatiana Pozo Romero y D. Javier Aguilar Berral, asiste el Interventor D. Jose Luis Fernández Casado, y como Secretaria de la Comisión Lucía Palma Reina.

Abierta la Comisión por la Presidenta, se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Leída por la Secretaria de la Comisión el borrador del Acta de la sesión anterior, los asistentes se manifiestan de conformidad, por unanimidad de todos los asistentes.

II.- PROPUESTAS SOBRE MODIFICACIÓN DE LAS ORDENANZAS FISCALES REGULADORAS DE IMPUESTOS Y TASAS MUNICIPALES.

Tras las explicaciones de la Sra. Presidenta de la propuesta sobre modificación de las Ordenanza Fiscales reguladoras de Impuestos y Tasas Municipales, la Comisión emite voto favorable por unanimidad.

III-RUEGOS Y PREGUNTAS:

Preguntados por la Presidenta de la Comisión, si existe algún ruego o pregunta, y no existiendo ninguno, se levanta la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presenta Acta, de todo lo cual yo como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

ACTA DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS

En la villa de Puente Genil (Córdoba), siendo las catorce horas y treinta minutos, del día diecinueve de Noviembre del dos mil catorce, se reúne la Comisión Especial de Cuentas, en segunda convocatoria al objeto de celebrar sesión ordinaria, convocada por la Presidenta, para este día y hora, presidida por Dña. Verónica Morillo Baena, y los vocales D. Jose Antonio Gómez Morillo, D. José Espejo Urbano, Dña. Antonia Cuenca Góngora, Dña M^a. Carmen Díaz Cabezas, D. Javier Aguilar Berral. y D. Antonio Ángel Pino Illanes, asiste el Interventor D. Jose Luis Fernández Casado, y como Secretaria de la Comisión Lucía Palma Reina.

Abierta la Comisión por la Presidenta, se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Leída por la Secretaria de la Comisión el borrador del Acta de la sesión anterior, los asistentes se manifiestan de conformidad, por unanimidad de todos los asistentes.

II.- PROPUESTA DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LAS TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.

Tras las explicaciones de la Sra. Presidenta de la Propuesta sobre la modificación, de la Ordenanza Fiscal reguladora de las tasas por prestación de servicios en las instalaciones deportivas municipales, incluyendo en las Tarifas a aplicar en las instalaciones de la piscina cubierta, la tarifa; Programa ESPALDA SANA.

La concejal M^a. Carmen Díaz interviene, aludiendo a que la actividad a la que se refiere la nueva tarifa se viene prestando por el concesionario de la piscina desde hace bastante tiempo, aproximadamente un año, por lo cual no entiende que dicho servicio se haya estado prestando antes de la aprobación de la respectiva Propuesta en la Comisión de Seguimiento, así como de la modificación de la Ordenanza.

La Presidenta de la Comisión explica que a través de la Comisión de Seguimiento, la empresa informa y propone la prestación de nuevos servicios no incluidos en la propuesta original, por lo que no se ha podido tener conocimiento hasta la celebración de la misma, no obstante se advertirá al concesionario respecto a posibles irregularidades, indicándole el deber de informar a la Comisión respecto a la prestación de nuevas actividades, debiendo utilizar los cauces establecidos en el pliego de prescripciones técnicas.

Seguidamente se procede a la votación respecto a la modificación de la Ordenanza fiscal citada; la Comisión emite voto favorable por unanimidad.

III-RUEGOS Y PREGUNTAS:

Preguntados por la Presidenta de la Comisión, si existe algún ruego o pregunta, y no existiendo ninguno, se levanta la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presenta Acta, de todo lo cual yo como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

ACTA DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS

En la villa de Puente Genil (Córdoba), siendo las catorce horas y treinta minutos, del día doce de Diciembre del dos mil catorce, se reúne la Comisión Especial de Cuentas, en segunda convocatoria al objeto de celebrar sesión extraordinaria, convocada por la Presidenta, para este día y hora, presidida por Dña. Verónica Morillo Baena, y los vocales D. Jose Antonio Gómez Morillo, D. José Espejo Urbano, Dña. Antonia Cuenca Góngora, Dña M^a. Carmen Díaz Cabezas, D. Javier Aguilar Berral y D^a Tatiana Pozo Romero, asiste el Interventor D. Jose Luis Fernández Casado, y como Secretaria de la Comisión Lucía Palma Reina.

Abierta la Comisión por la Presidenta, se trataron los siguientes puntos del

I.-PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL PARA EL EJERCICIO 2015

Esta Comisión Informativa, una vez leído y examinado el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio de 2015, que esta compuesto por:

1.- El Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento y el de la Fundación Juan Rejano, correspondiendo los importes de cada uno de ellos, los que se detallan a continuación:

Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento Puente Genil..... Ingresos 25.503.760,61.- €
Gastos 24.432.620,78.- €

Presupuesto Fundación Juan Rejano.....Ingresos y Gastos 6.000,00.- €

2.- Los estados de previsión de gastos e ingresos de la Sociedad Unipersonal "EGEMASA" Empresa de Gestión Medio-ambiental de Puente Genil, de la Sociedad Limitada Unipersonal "SODEPO", ambas de capital íntegramente municipal, cuyos importes ascienden a las cantidades que a continuación se reflejan:

E.G.E.M.A.S.A..... Gastos 3.975.935,35.- €
Ingresos 3.975.935,35.- €

S.O.D.E.P.O..... Ingresos y Gastos 2.179.528,76.- €

Incorporándose toda la documentación complementaria que corresponde a cada uno de los Organismos antes mencionados, así como las relaciones de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal eventual laboral, incluyendo el informe del Interventor accidental de Fondos, preceptivo sobre el Presupuesto.

Tras las explicaciones, por parte de Dña. Verónica Morillo Baena, de las líneas fundamentales que se van a llevar a cabo con la aprobación del Presupuesto para el ejercicio de 2015, la Comisión procede al voto, informando favorablemente Dña. Verónica Morillo Baena, D. Jose Antonio Gómez Morillo y D. José Espejo Urbano y absteniéndose D^a. Antonia Cuenca Góngora, Dña. M^a. Carmen Díaz Cabezas, Dña. Tatiana Pozo Romero y D. Javier Aguilar Berral.

Se levanta la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presenta Acta, de todo lo cual yo como Secretaria doy fe.

V^o B^o

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

ACTA DE LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS

En la villa de Puente Genil (Córdoba), siendo las catorce horas y treinta minutos, del día diecisiete de Diciembre del dos mil catorce, se reúne la Comisión Especial de Cuentas, en segunda convocatoria al objeto de celebrar sesión ordinaria, convocada por la Presidenta, para este día y hora, presidida por Dña. Verónica Morillo Baena, y los vocales D. Jose Antonio Gómez Morillo, D. Jose Espejo Urbano, Dña. Antonia Cuenca Góngora, Dña M^a. Carmen Díaz Cabezas, Dña. Tatiana Pozo Romero y D. Javier Aguilar Berral, asiste el Interventor D. Jose Luis Fernández Casado, y como Secretaria de la Comisión Lucía Palma Reina.

Abierta la Comisión por la Presidenta, se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Leída por la Secretaria de la Comisión el borrador del Acta de la sesión anterior, los asistentes se manifiestan de conformidad, por unanimidad de todos los asistentes.

II.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE DEUDAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

Vistas y examinadas las facturas de proveedores de los ejercicios 2010, 2012 y 2013, por un importe total de // **1.455,98 €**-(relacionadas a continuación);

La Presidenta y vocales asistentes la informan favorablemente por unanimidad.

| TERCERO | IMPORTE | PARTIDA | TOTAL |
|----------------------|-----------------|----------------|--------------|
| FAREINA, SL | 123,20 | 342,1,221,02 | |
| FAREINA, SL | 61,60 | 342,1,221,02 | |
| FAREINA, SL | 56,64 | 342,1,221,02 | |
| FAREINA, SL | 57,44 | 342,1,221,02 | |
| FAREINA, SL | 57,44 | 342,1,221,02 | |
| FAREINA, SL | 56,64 | 342,1,221,02 | |
| FAREINA, SL | 56,64 | 342,1,221,02 | |
| FAREINA, SL | 56,64 | 342,1,221,02 | |
| FAREINA, SL | 56,64 | 342,1,221,02 | |
| FAREINA, SL | 56,64 | 342,1,221,02 | |
| FAREINA, SL | 56,64 | 342,1,221,02 | |
| FAREINA, SL | 56,64 | 342,1,221,02 | |
| FAREINA, SL | 56,64 | 342,1,221,02 | |
| FAREINA, SL | 60,28 | 342,1,221,02 | |
| FAREINA, SL | 60,28 | 342,1,221,02 | |
| FAREINA, SL | 57,44 | 342,1,221,02 | |
| FAREINA, SL | 60,28 | 342,1,221,02 | |
| FAREINA, SL | 123,20 | 342,1,221,02 | 1.114,28 |
| XIMENEZ DE SEGURIDAD | 341,70 | 132,0,21200 | 341,70 |
| TOTAL | 1.455,98 | | |

III.-RUEGOS Y PREGUNTAS:

Preguntados por la Presidenta de la Comisión, si existe algún ruego o pregunta, y no existiendo ninguno, se levanta la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presenta Acta, de todo lo cual yo como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,